



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oficio No.: SCA/I/65/2019.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 25 de septiembre de 2019.

DOCTORA
MARGARITA BERNABÉ PINEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
P R E S E N T E:

En mi carácter de Secretario del Consejo Académico y por acuerdo de este máximo Órgano Colegiado de Gobierno, le comunico que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy; con base en las propuestas de la Comisión del Personal Académico determinó los siguientes acuerdos:

- Autoriza por unanimidad la apertura de convocatoria para el Concurso de Oposición para el **M.C.N. Jacob Jonatan Cruz Sánchez**, para obtener la plaza de **Profesor-Investigador Asociado "B"** para la materia de **Nutrición enteral y parenteral** de la Carrera de la Licenciatura en Nutrición.
- Autoriza por unanimidad la contratación del profesor **Dr. Uriel Gutiérrez Gómez**, para cubrir las materias de Bioquímica II, Biología Molecular, Hematología e Histología dentro de la Carrera de la Licenciatura en Química Clínica.
- Autoriza por unanimidad la contratación del profesor **Lic. Caleb Solofra**, para cubrir el área de Inglés en todas las Carreras.
- Autorizó por unanimidad, la **No Recategorización** de los profesores M.C. Jesús Manuel Campos Pastelín, M.A. Lucio González Montiel, M.C. Rocio Rosas López y M.C. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, toda vez que se consideran validos los argumentos presentados por la Comisión a su cargo.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO



C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector y Presidente del Consejo Académico.- Para su superior conocimiento y
L.C.F. ROSA AIDÉ RAMÍREZ CARRERA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento y
seguimiento.

CARRETERA TEOTITLÁN-SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX.
TEL.: 01 (236) 37 2 07 12, 37 2 07 15 y 37 2 07 47.

www.unca.edu.mx

